

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE  
UNIVERSAL DE **HONGRUN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del año 2016, a las las ocho horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Eloy Alfaro 815 y Cuenca, se reúnen los señores **WU HANXIONG**, accionista y propietario de tres mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRES MIL 00/100**; **XIA JIANFEN**, accionista y propietario de veinte y siete mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **VEINTE Y SIETE MIL 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su GERENTE GENERAL y OSCAR JONATHAN SALAZAR BAIDAL** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de HONGRUN S.A. Correspondiente al ejercicio económico del 2015.**

**1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

**TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.**

**CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento de la utilidad del Ejercicio Económico Contable 2015.**

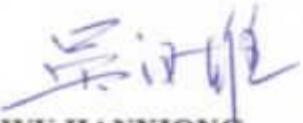
**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA HONGRUN S.A.**

**Segundo.-** Toma la palabra el Accionista **XIA JIANFEN**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **HONGRUN S.A.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

Tercero.- El accionista XIA JIANFEN propone como Comisario del 2015 al Ing. Fernando Paredes Ibarra con CI 0905443966 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

  
**XIA JIANFEN**  
Pasaporte g46595719  
Accionista de HONGRUN S.A.

  
**WU HANXIONG**  
CC. 0930452271  
Accionista de HONGRUN S.A.

  
**OSCAR JONATHAN SALAZAR BAI DAL**  
Secretario Ad-hoc